



Toluca, Estado de México;
a 23 de marzo de 2024

**A LOS CC INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
P R E S E N T E**

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 124, 132, fracción I; 135, 138 de los Estatutos; 22 párrafo tercero; 68, fracciones III y V del Reglamento del Consejo Político Nacional; 13, último párrafo; 15 y 16 del Reglamento Interior de la Comisión Política; y demás aplicables de la normatividad de nuestro Instituto Político, me permito convocarle a la **II Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México**, que se llevará a cabo a distancia, vía Plataforma Digital Zoom, el día **Lunes 25 de marzo de 2024, a las 11:00 horas**.

La convocatoria personalizada se les envió a sus correos electrónicos y/o a través de whatsapp, en la que se indica el ID y contraseña para ingresar a la Sesión.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las **10:30** horas se abrirá el acceso a la plataforma digital, para el registro de asistencia, siendo necesario que en la pantalla aparezca su nombre y apellidos, manteniéndola encendida hasta el término de la Sesión.

En espera de su puntual asistencia, le reitero mi profundo respeto y reconocimiento a su trayectoria partidista.

A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
MTRA. ANA LILIA HERRERA ANZALDO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL